



SELLO CUARTO, V. NINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y TRES.

en las dhas del mes de junio año de mil setecien-
ta tres se juntaron a cau. extraor. los señ.
Dn Juan Martin Abog. dlos R. conu. y Alcaldem
desta ciudad Dn J de Rivera, Dn Fran Xavier Gam.
pero y Dn Joseph Obredo rebo. acordaron los sig.
vose en este Ayuntamiento. En papel de Dn Diego
Jph de la enna cuxa de vicario desta ta Logia
con fha de este dia decripto de esta su noticia
y incluyendole una carta que tenido de
Dn Fran Garcia de Ruita s. del Arzobispo obi-
po de este Obispado con fha de Vinteyuno deste de
hauersele participado adho, hauerse venido
de u mo la dxe clemente su derno acordado
el vero de la santa florentina con vito noble
todos los dominios de España para que en su
inteligencia como tan inuenerada esta su
en la gloria de la gloriosa s. de Patricia
ta se febre con las demostraciones que fuer
venido y acordado por esta ciudad acuerda
que se le de tan plausible alboros ta
referida noticia como la principal anterior

Vero de la
santa florentina

Handwritten mark or signature

